



El MARM invierte 271.000 euros en actuaciones medioambientales en el río Sec, en Borriol (Castellón)

- Las actuaciones contribuirán a mejorar la biodiversidad del entorno del río y a recuperar la zona para uso social
- A través de la Confederación Hidrográfica del Júcar, se están realizando obras de conservación del dominio público hidráulico de la cuenca del Júcar en la Comunidad Valenciana por 5 millones de euros

<u>10, jun. '09</u>.- El Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, a través de la Confederación Hidrográfica del Júcar, ha iniciado la actuación medioambiental en el río Sec, en Borriol (Castellón), cuyo objetivo es mejorar el entorno ambiental del río y recuperar la zona para uso social.

El proyecto cuya inversión asciende a 271.557,50 euros, forma parte del Plan E (Plan Español para el Estímulo de la Economía y Empleo), que incluye la inversión en la Comunidad Valenciana de más de 32,79 millones de euros con cargo al Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino. Con esta inversión se generará en la Comunidad Valenciana 821 empleos.

Esta actuación se enmarca en el capítulo destinado a la conservación del dominio público hidráulico de la cuenca del Júcar, cuyo importe asciende a 5 millones de euros y generará 135 empleos.

correo electrónico gprensa@marm.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

P° DE LA INFANTA ISABEL, I 28071 - MADRID TEL: 91 347 51 45 / 4580 FAX: 91 347 5580



DESCRIPCIÓN DE LAS ACTUACIONES

El tramo donde se desarrollarán los trabajos va desde la Huerta Mediana hasta el barranco del Azud, en el término municipal de Borriol, el cual presenta una elevada colonización de plantas alóctonas por lo que uno de los objetivos que se persiguen es recuperar la capacidad hidráulica del cauce. También se persigue mejorar el hábitat de las comunidades piscícolas, recuperar la morfología del cauce y contribuir a que éste aumente su biodiversidad. Finalmente, con la creación de espacios compatibles con el estado ecológico del río, posibilitar el uso público.

Para ello se prevén actuaciones de eliminación del cañar de forma mecánica y posterior traslado a vertedero. En otros tramos se realizarán desbroces manuales selectivos, con el fin de preservar las especies autóctonas de valor ambiental.

Se adecuará la senda peatonal ya existente que discurre cercana al río. Para ello se realizarán los desbroces necesarios en una longitud de casi 900 metros y se instalarán escaleras con rollizos en los tramos con pendiente. También se recreará a lo largo del cauce otra senda de unos 2.200 metros que conectará la zona recreativa de "Els Xops" con las cercanías del pueblo. Esta senda cruzará el río en dos puntos donde se colocará piedra de escollera.

En el azud "Huerta de Arriba" se reforzará con escollera a fin de evitar erosiones y sustentar el terreno.

A lo largo de la actuación se prevé la plantación de especies autóctonas y típicas de bosque de galería, como Salíx, Populus, Ulmus, Quercus, Nerium, Celtix, Tararix, etc, para diversificar la vegetación actual de la zona, a razón de 700 plantas por hectárea y un total de 1.820 unidades.

Para las actuaciones se han conjugado criterios ambientales, paisajísticos y socioeconómicos, y al mismo tiempo se ha tenido en cuenta su contribución a la dinamización de la economía y empleo.

correo electrónico gprensa@marm.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

P° DE LA INFANTA ISABEL, I 28071 - MADRID TEL: 91 347 51 45 / 4580 FAX: 91 347 5580

Página 2 de 2 www.marm.es